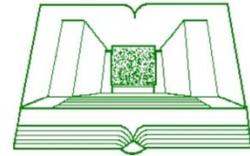


SPE-CI-A-09-11

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS



Dirección General de  
Servicios de Documentación,  
Información y Análisis

## VII ASAMBLEA DEL FORO INTERPARLAMENTARIO DE LAS AMERICAS

Ciudad de México,  
Del 17 al 19 de noviembre de 2010.

Efrén Corona Aguilar  
Auxiliar de Investigación

Dr. Jorge González Chávez  
Director de SIA

**Abril de 2011**

---

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza;  
C.P. 15969 México, DF; Teléfono: 50360000 extensión: 67031 y 67034  
e-mail: [jorge.gonzalez@congreso.gob.mx](mailto:jorge.gonzalez@congreso.gob.mx)

## INDICE

Pág.

Introducción

1	Palabras del senador Beltrones, en la inauguración de la VII Asamblea del Foro Interparlamentario de las Américas.	1
2	Séptima Asamblea Plenaria del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA), Grupos de trabajo e informes.	5
	2.1. Grupo de trabajo no. 1: "Preparación y respuesta a desastres naturales y humanos, así como a situaciones de emergencia". Informe...	5
	2.2. Grupo de trabajo no. 2: "Seguridad regional y crimen transnacional". Informe...	9
	2.3. Grupo de trabajo no. 3: "Participación de la sociedad civil en el fortalecimiento de la democracia". Informe...	13
3	Séptima Asamblea Plenaria del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA); reunión de trabajo del - <i>Grupo de Parlamentarias de las Américas</i> -; Informe...	18
4	Comunicaciones de ciudadanos senadores; Informe de la Senadora Adriana González Carrillo en calidad de Coordinadora de la VII Asamblea Plenaria de este organismo internacional de parlamentarios de América...	25
5	Notas periodísticas	28

## INTRODUCCION

Del 17 al 19 de noviembre del 2010 se celebró la séptima versión de la Asamblea Plenaria del Foro Interparlamentario de las Américas, ello en la Ciudad de México.

En ella, participaron Legisladores de 11 países del continente Americano, y en esta ocasión los asuntos a tratar fueron los relacionados a desafíos y retos sociales, problemas del medio ambiente y finalmente sobre seguridad. Estos tres temas fueron analizados y discutidos en lo particular al cabo de tres días de debate en 3 diferentes Mesas de Trabajo, ello con la intención, de buscar y encontrar soluciones reales frente a estos importantes temas de actualidad.

Así mismo, en el marco de esta la VII Asamblea Plenaria del Foro Interparlamentario de las Américas, se difundió una Resolución en donde el Foro declara su incondicional apoyo al presidente de Ecuador, Rafael Correa Delgado, manifestando su más profundo repudio a todo acto de imposición de otros países de América o no, que pretendan favorecer, promover o implantar por cualquier medio poder fáctico o ilegítimo en algún Estado Americano. Resolución tomada en defensa de la democracia y soberanía de los pueblos.

Finalmente los parlamentarios pactaron que la siguiente reunión de la FIPA - 2011 se llevará a cabo en Paraguay.

- ❖ “Agradecemos la colaboración de la C. Mary Tere Zapata Juárez; prestadora de Servicio Social”.

# **1. PALABRAS DEL SENADOR BELTRONES, EN LA INAUGURACIÓN DE LA VII ASAMBLEA DEL FORO INTERPARLAMENTARIO DE LAS AMÉRICAS<sup>1</sup>**

**17-11-10**

Muy buenos días a todos ustedes:

Quiero iniciar –porque además creo que es una característica, el protocolo necesario– saludando a la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, quien hoy nos honra aquí, en el Senado de la República.

Como ustedes saben, el Poder Ejecutivo y esta parte del Poder Legislativo que es el Senado de la República, tienen mucho que ver con el tema de las relaciones exteriores de nuestro país.

Hemos logrado la pluralidad, una convivencia enormemente respetuosa, buscando siempre –en foros como estos– juntos poder hablar de cuál es el propósito y el rumbo de México en sus relaciones con el exterior, más aún tratándose con los países hermanos de Iberoamérica. Saludo al señor vicepresidente de la Cámara de Diputados, Amador Monroy, quien hoy –con la representación de la vicepresidencia– viene aquí con sus amigos senadores de la República.

Hago lo propio con el señor vicepresidente de la Cámara de Senadores, don Ricardo García Cervantes, quien también –muy interesado en temas de este nivel– está aquí acompañándonos.

A través de nuestras senadoras y senadores, quienes se encuentran en esta reunión, quisiera dar la más cordial de las bienvenidas al señor Presidente del Senado argentino y Vicepresidente de esa nación, quien nos honra con su presencia, al senador Julio César Cleto Cobos.

También quisiera hacerlo –con la consideración de todos nuestros compañeros– y así es como saludo tanto a Adriana González, como a Melquíades Morales; al señor Presidente de FIPA, quien nos distingue también en la celebración de una asamblea, como la que queremos llevar en esta edición VII de la FIPA.

En mi calidad de Presidente del Senado de la República, recibir a las Delegaciones de los Parlamentarios de países, de nuestras Américas, que participan en esta asamblea, resulta un privilegio.

---

<sup>1</sup> BELTRONES Manlio Fabio, “17 de Noviembre: Palabras en la Inauguración de la VII Asamblea del Foro Interparlamentario de las Américas”, 17 de noviembre de 2010, <http://www.senadorbeltrones.com/prensa/17-de-noviembre-palabras-en-la-inauguracion-de-la-vii-asamblea-del-foro-interparlamentario-de-las-americas>.

Les doy la más cordial bienvenida a esta la casa de los legisladores de las Américas, en la que se ha convertido del día de hoy, como bien señaló, nuestra amiga, la senadora Adriana González Carrillo.

Quizá esta sea una de las últimas ceremonias que formalmente y de este nivel se lleve a cabo en este recinto, ya que posteriormente y por primera vez –por cierto sería una larga historia– el Senado de la República tendrá una sede propia y no alguna en donde se instale en sus diferentes apariciones que ha tenido en la historia de México.

Unas veces existiendo, otras dejando existir, finalmente y afortunadamente para muchos de nosotros –en una República como la nuestra– instalándose de manera definitiva, como una parte del Poder Legislativo, el cual permite en buena parte modular las políticas públicas en México.

Nos toca –en este carácter– inaugurar esta asamblea, en momentos en que nuestra región – como bien lo señaló hace un momento el diputado Luiz Carlos Hauly– enfrenta grandes desafíos de índole distinta, ya sea la económica, la social y sobre todo la de seguridad.

Y en torno a ello, estoy convencido –porque así descubro en cada una de las participaciones que se llevaron a cabo hace un momento– es que transcurrirán estos debates y diálogos que tendremos con ustedes en este foro y también las propuestas, en donde nosotros quisiéramos contribuir para lograr armonizar nuestra conducta y sobre todo nuestro destino.

Antes de entrar en cualquier otra materia, debo mencionar –como también se ha hecho aquí, pero para mí no sería posible excluirlo– que algunos países de nuestras Américas enfrentan circunstancias extraordinarias, las cuales exigen hoy el apoyo y la comprensión de la comunidad internacional.

Me refiero –como ustedes bien lo saben y les consterna al igual que a nosotros– a la situación en Haití, luego del terremoto del pasado 12 de abril y el paso del huracán Thomas, así como una terrible epidemia de cólera, que ha agravado esta crisis humanitaria y ocasionado la muerte de cerca de mil personas, lo cual no nos permite permanecer ajenos.

El mismo huracán Thomas dejó numerosos daños materiales y al menos 14 muertos en Santa Lucía, lo que explica –como ya se ha mencionado aquí– que desafortunadamente no contemos en esta ocasión con los legisladores de ambos países.

Reiteró –como ya hemos hecho en sesiones del Senado de manera continua y en reuniones de organismos parlamentarios a donde hemos asistido– nuestra solidaridad y apoyo a nuestros hermanos de estas naciones del Caribe.

Frente a estas situaciones de emergencia, nos corresponde dar un paso adicional y reflexionar –como está programado en esta reunión– sobre la cooperación regional en materia de prevención y protección civil frente a los desastres naturales.

Aunado a este tema de Seguridad Civil, el cual seguramente será materia de la reunión que hoy inauguramos, tenemos también nuestro compromiso ambiental, sobre todo en la ruta de la próxima reunión que tendremos en Cancún.

Nuestras naciones enfrentan problemas de seguridad pública y esto es ante la creciente presencia del crimen organizado que afecta la economía, que está intentando corrompe el tejido social y vulnera nuestras democracias.

Reconozcamos que la dimensión transnacional de la delincuencia organizada exige, entonces, una respuesta internacional, toda ella concertada y de los países, en específico, del hemisferio.

Por ello, estoy seguro que este Foro contribuirá a reforzar los mecanismos que impulsen los congresos y gobiernos de nuestra región para fortalecer definitivamente, coordinándonos, la lucha contra el crimen organizado.

Señoras, señores legisladores que hoy nos honran con su presencia aquí en México:

El próximo año, este Foro Regional –recuerdo– cumplirá diez años como red independiente de las Legislaturas Nacionales de los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), todos ellos comprometidos a promover la participación parlamentaria en el sistema interamericano y el diálogo hemisférico sobre los temas más relevantes de la región.

Quiero entonces, en base a este recuerdo, expresar mi reconocimiento a todos ustedes por su trabajo diplomático y parlamentario que, entre otras medidas, han propiciado con su entusiasmo y sobre todo con su participación.

La condena en foros parlamentarios de distintas regiones del mundo, a los muros que intentan dividir fronteras y discriminan a los pueblos del hemisferio, es algo que nos obliga a nosotros estar también en constante intercambio de opiniones y sobre todo de participación, con fuerza, para evitar que esto se siga sucediendo.

La firme defensa de la democracia cuando se han presentado interrupciones al orden constitucional y contra gobiernos legítimamente constituidos; nos ha invitado en distintas ocasiones también a estar presente dialogando y buscando una posición común frente a estos eventos que se presentan en algunas ocasiones y que debemos evitar que se vayan dando continuidad en el tiempo.

También nos compromete mucho el apoyo solidario a los pueblos que enfrentan epidemias, – como las que mencionábamos hace un momento, suceden en Haití– las cuales lamentablemente recrudecen la pobreza y la desigualdad que afecta a diversas regiones del continente.

Esta actividad parlamentaria es un ejemplo significativo de la relevancia política de este Foro; y de cómo debemos avanzar en el establecimiento de mecanismos de cooperación que faciliten la acción común frente a las amenazas a nuestra democracia y la seguridad regional.

Con el mismo propósito, me parece pertinente recoger –en esta reunión de inauguración– el consenso de quienes consideran que de frente a los desafíos que enfrenta la región, especialmente el riesgo de que se reviertan los logros recientes en materia de reducción de la pobreza por las incertidumbres que persisten en la economía global, es necesario consolidar el conjunto de las instituciones de nuestros regímenes políticos y continuar mejorando la calidad de nuestros gobiernos.

Los índices de confianza en las instituciones, la democracia y los Congresos continúan siendo en promedio, –y hay que decirlo–, insatisfactorios; y esto también deberá formar parte de nuestros diálogos. Entonces plantea una agenda de cambios institucionales que incrementen la capacidad de nuestras democracias para romper el círculo de pobreza, desigualdad y bajo crecimiento; y sobre todo procurar promover una política económica que genere crecimiento con justicia, empleo y cohesión social.

Nosotros en México tenemos un debate de esta naturaleza. Buscamos, reconociendo la pluralidad en la que estamos inmersos, cómo logramos algunos cambios para mejorar nuestra gobernabilidad. Y con esto tener una mejor convivencia para alcanzar los acuerdos que son necesarios a fin de vencer al enemigo común que es la pobreza, que viene acompañando a la falta de crecimiento económico y, juntos pobreza y falta de crecimiento económico, agravan los temas de seguridad social, que vienen a estar premiados solo por la violencia.

Hoy es preocupación en México cómo atendemos con orden, buena parte de estos problemas. Sabemos que para llegar a una conclusión verdaderamente definitiva, antes tenemos que atender de forma tajante el tema del crecimiento económico con empleo, a fin de hacerle frente con mayor fortaleza a la delincuencia y a sus secuencias de violencia.

Permítanme concluir recordando a dos grandes líderes de nuestra región que lamentablemente fallecieron este mes. Sin duda alguna, Latinoamérica extrañará profundamente al ex Presidente de Argentina, Néstor Kirchner, quien fuera también diputado nacional y secretario general de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). Pero junto con él también lamentamos también el fallecimiento del Primer Ministro de Santa Lucía, David Thompson.

Sirva entonces esta reunión para hacer desde aquí, nuevamente hacer llegar nuestras condolencias a los amigos argentinos, a través de su Presidente del Senado y Vicepresidente del país, y a nuestros amigos de Santa Lucía; y hacemos votos porque el legado democrático de ambos rinda frutos en beneficio de los pueblos de la región.

Reitero, en esta ceremonia que declaramos formalmente inaugurara las sesiones de la FIPA, que con la participación de todos nosotros, que con la limpia intención de buscar cada vez más, estar más cerca entre nosotros, que nos entendemos más que a los otros, que los trabajos que hoy se llevan a cabo, desarrollen más allá se la amistad característica, vínculos que en el futuro nos permitan con una cercanía adicional, lograr fructíferamente el que nuestra región se desarrolle a mayor velocidad para beneficio de nuestros pueblos.

## **2. SÉPTIMA ASAMBLEA PLENARIA DEL FORO INTERPARLAMENTARIO DE LAS AMERICAS (FIPA), GRUPOS DE TRABAJO E INFORMES.**

**GRUPO DE TRABAJO NO. 1:** Preparación y respuesta a desastres naturales y humanos, así como a situaciones de emergencia.

**GRUPO DE TRABAJO NO. 2:** Seguridad Regional y Crimen Transnacional.

**GRUPO DE TRABAJO NO. 3:** Participación de la sociedad civil en el fortalecimiento de la democracia.

### **2.1. GRUPO DE TRABAJO NO. 1: "PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES NATURALES Y HUMANOS, ASÍ COMO A SITUACIONES DE EMERGENCIA". INFORME FINAL**

El Grupo de Trabajo sobre "Preparación y respuesta a desastres naturales y humanos, así como a situaciones de urgencia" se reunió en la sede del Congreso de México, en la Ciudad de México, del 17 al 19 de noviembre de 2010, con la participación de delegados de Panamá, Chile, Trinidad y Tobago, Canadá, Brasil y Haití.

El Diputado de la República de Panamá, Víctor Juliao presidió las sesiones del grupo de trabajo, que tuvo como objetivos:

Estudiar el impacto de desastres y situaciones de emergencia en las Américas, y sus implicaciones para la reducción o el aumento del factor de la vulnerabilidad, el cual afecta la capacidad de preparación, respuesta y recuperación de emergencias, y desastres causados tanto por el hombre como por la naturaleza.

Identificar los medios por los cuales los países de las Américas pueden trabajar en conjunto para desarrollar mecanismos de cooperación y coordinación para superar los desafíos presentados por cualquier tipo de desastre y/o emergencia.

#### **Presentaciones**

Con la finalidad de cumplir con estos objetivos, el Grupo de Trabajo escuchó las presentaciones de dos expertos, el Sr. Ricardo Mena, Director de la oficina regional de las Américas. Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres (UNISDR), y el Sr. Jeremy Collymore. Director Ejecutivo, Agencia Caribeña de Gestión de Desastres y Emergencias.

A continuación se presenta un resumen de sus presentaciones y del debate:

Sr. Ricardo Mena comenzó su presentación sobre los desastres desde la perspectiva del desarrollo, abordó el tema del cambio climático y su impacto, la adaptación y la reducción del riesgo de desastres y retos y próximos pasos.

Destacó los aspectos denominados impulsores de cambio, de tipo económico, político y de riesgo. Se cuestionó acerca del por qué son los desastres un ámbito de preocupación para el desarrollo, ya que el desarrollo puede aumentar la vulnerabilidad, como por ejemplo, los proyectos de desarrollo en la región que no consideran la variable de riesgo.

Subrayó que los desastres pueden repercutir en los proyectos de desarrollo, y pueden ofrecer oportunidades importantes para el mismo. Los desastres provocan impactos en las naciones y obstaculizan la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

También se cuestionó sobre cómo los desastres pueden ofrecer oportunidades para el desarrollo, a lo cual respondió: identificando las zonas altamente vulnerables, reconstruyendo de manera más segura las zonas que han sido afectadas, y asignando recursos para los desastres naturales.

Explicó que el cambio climático puede exacerbar la desertificación, producir un descenso del PIB, y disminuir la producción de sistemas de energía hidráulica, entre otros. Hizo el cuestionamiento sobre cómo afecta el cambio climático a América Latina y el Caribe. Consideró que los más vulnerables van a recibir más impacto como consecuencia del cambio climático, además de la pérdida de fuentes de empleo y la disminución de ingresos, así como la inseguridad alimentaria, sequías prolongadas y efectos en la salud.

Señaló que el Marco de Acción de Hyogo adoptado por la Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres Naturales de las Naciones Unidas del año 2005 establece una serie de áreas prioritarias de acción, tales como: lograr que la reducción de desastres sea una prioridad; conocer el riesgo y tomar medidas; desarrollar una mayor comprensión y concientización; reducir el riesgo, así como la necesidad de estar bien preparados para dar respuesta a los desastres.

Destacó los retos frente a esta problemática: estimular el involucramiento de los gobiernos en el tema; desarrollar mecanismos más robustos para la rendición de cuentas, y utilizar el riesgo de desastres dentro de las partidas presupuestales. Además de elevar el nivel de conciencia de los tomadores de decisiones; abogar por la construcción de una sinergia entre la adaptación del cambio climático y el riesgo; incrementar el diálogo con países donantes con objeto de movilizar recursos; contribuir a la preparación de una posición común que pueda llevarse a Cancún en diciembre.

El Sr. Jeremy Collymore abordó el cambio climático con sus repercusiones en la región, se enfocó en las pérdidas de los sectores productivos y sociales, sobre este último punto señaló las pérdidas humanas.

Destacó problemas tales como los huracanes, sequías, terremotos, inundaciones y deslaves, además de las implicaciones que surgen de éstos.

Hizo mención del mecanismo de reforma humanitario global, donde Naciones Unidas pone atención en la predictibilidad financiera, además recomendó que cada país tenga una respuesta frente a los desastres naturales. Consideró que hay una cultura global para la ayuda.

Comentó la necesidad de desarrollar una capacidad de respuesta, a partir de una coordinación en los esfuerzos de ayuda humanitaria en casos de desastres. Asimismo destacó los esfuerzos de la región para hacer frente a los desastres naturales.

Entre las recomendaciones consideró alentar el desarrollo de políticas de riesgo; fortalecer el desarrollo de políticas y estrategias de riesgo nacional; explorar las oportunidades de inversión en infraestructura, servicio social y recursos naturales para reducir la vulnerabilidad; la incorporación de la información de reducción de riesgo en las políticas de inversión y planeación; que la FIPA establezca un programa de apoyo en caso de desastres y un campeón en la materia; establecer un proceso para el monitoreo y un informe sobre la acción de las recomendaciones, además de crear una red para identificar algunos de los riesgos.

## **Discusiones**

Los participantes compartieron sus experiencias sobre el tema, como los casos de Canadá, Chile y Haití. A partir de lo cual se destacó que los países tienen diferentes experiencias con los desastres naturales y han enfrentado situaciones específicas, como las tormentas, las inundaciones, las sequías, los huracanes y los terremotos. Se hizo una invitación a la toma de conciencia frente a esta problemática. Algunos países desarrollados han apoyado a los países donde se registran los desastres.

Una de las propuestas de los participantes fue la posibilidad de elaborar un plan de política pública de prevención. Se comentó que algunos países cuentan con la información y la tecnología adecuada para enfrentar dichos desastres. Los participantes destacaron el uso de la comunicación para dar a conocer los riesgos a la población y a la comunidad internacional. El cambio de actitud ante esta problemática resulta de gran importancia.

Se consideró que los parlamentarios tienen que velar porque las políticas públicas tengan recursos suficientes para hacer frente a los desastres naturales. También se mencionó que cuando se hagan las leyes se debe contemplar al riesgo como elemento fundamental y establecer una sanción para aquellos que no cumplan con las mismas.

## **Recomendaciones**

Adoptadas por la Asamblea Plenaria del FIPA del 17 al 19 de noviembre de 2010 Basándose en las deliberaciones del Grupo de Trabajo sobre la “Preparación y respuesta a desastres naturales y humanos, así como a situaciones de urgencia” que tuvieron lugar en el marco de la Séptima Asamblea Plenaria del FIPA, en México, Ciudad de México, del 17 al 19 de noviembre, y en las consideraciones expuestas por ese grupo,

### **La asamblea plenaria hace las siguientes recomendaciones:**

1. La FIPA debería motivar a los Parlamentarios de las naciones miembros, para asegurar los programas educativos para sus ciudadanos. Dichos programas concientizarán acerca del riesgo y prepararán los procedimientos para minimizar los riesgos y efectos de los desastres naturales y humanos, así como otras situaciones de emergencia.

2. La FIPA fomentará a los parlamentarios a asegurar la disminución de los riesgos de desastres, lo cual será considerado en la planificación de los programas de desarrollo como una prioridad nacional.

a) Que cada uno de los parlamentos asegurará que los códigos, los estándares de construcción y normas sean apropiados, para enfrentar las amenazas naturales y provocadas por el hombre, en los países miembros.

b) Que la reformulación de presupuestos deberían considerar la variable de riesgo, y así mismo, garantiza que construcciones importantes como hospitales y escuelas, cumplirán con los estándares de seguridad establecidos en 2 (a).

c) El parlamento debería asegurar que su gobierno realice una evaluación del impacto ambiental, que incluye riesgos naturales y provocados por el hombre, en los proyectos de desarrollo.

d) La FIPA debería motivar al parlamento de los países miembros a adoptar políticas que considerarán lo aprendido a partir de los desastres previos.

3. La FIPA debería motivar al parlamento de los países miembros a crear comités de vigilancia, para asegurar que se adopten recursos y mecanismos 5 para responder a las necesidades técnicas y descentralizadas, con el fin de cumplir las demandas del país miembro.

4. Analizar y re-evaluar las leyes existentes sobre el manejo de desastres, de modo que éstas expresen la disminución del riesgo de desastres, así como la adaptación al cambio climático.

Hon. Diputado Víctor Juliao  
Presidente del Grupo de Trabajo

### **Participantes**

<b>País</b>	<b>Nombre</b>
1. Panamá	Diputado Víctor Juliao
2. Chile	Diputado Nino Baltolu
3. Canadá	M. P. Earl Dreeshen
4. Trinidad y Tobago	M. P. Fuad Khan
5. Brasil	Diputado Luiz Carlos Haully
6. Haití	Senador Edmonde Sufflice Beauzile

7. Haití  
8. Panamá

Senador Jean Baptiste Jean Willy  
Diputada Dana Castañeda

## **2.2. GRUPO DE TRABAJO NO. 2: “SEGURIDAD REGIONAL Y CRIMEN TRANSNACIONAL”. INFORME FINAL**

El Grupo de Trabajo sobre Seguridad Regional y Crimen Transnacional se reunió en el Salón Diego Rivera II del Hotel Marriot de la Ciudad de México, los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2010 (17, 18 y 19 de noviembre de 2010) con la participación de delegados de: Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Dominica, México, y Paraguay.

El Senador Carlos Roger Caballero de Paraguay presidió las sesiones del Grupo, que tenía como Objetivos:

- \* Examinar el impacto del crimen transnacional en las Américas y sus implicaciones para la seguridad y el desarrollo de la región.
- \* Identificar los desafíos que presenta este fenómeno, deliberar sobre el papel que desempeñan los interesados nacionales y regionales, evaluar las medidas a tomar y señalar las oportunidades de intervención en la nueva agenda hemisférica.

### **Presentaciones**

A fin de cumplir con estos objetivos, el Grupo de Trabajo escuchó las presentaciones de dos expertos en la materia: el Sr. Gerardo Rodríguez Sánchez, Miembro Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia y el Dr. Athanasios Hristoulas, Profesor del Departamento de Estudios Internacionales del ITAM. Sus presentaciones y el debate se resumen a continuación.

#### **Sr. Gerardo Rodríguez Sánchez:**

Comenzó su exposición mencionando que la agenda de seguridad en América Latina es muy compleja por la diversidad regional, geopolítica, económica y social que se observa a lo largo de todo el continente. A pesar de que siguen existiendo algunas disputas territoriales en la región, la probabilidad de que América Latina sea testigo de una guerra interestatal se ha reducido al mínimo.

Por otro lado, las experiencias que se vivieron en Sudamérica con la proliferación de gobiernos denominados de “Seguridad Nacional” y la Guerras civiles de Centroamérica han dejado profundas huellas en el seno de las sociedades nacionales. Dichas huellas permiten suponer que para los gobiernos los caminos de la represión y la violencia generalizada ya no son viables y que las naciones latinoamericanas no están dispuestas a recorrerlos en detrimento de su desarrollo.

Además, el fenómeno de la regionalización ha ayudado a que los países encuentren mayores beneficios en la cooperación para el desarrollo. Gerardo Rodríguez, comentó algunas características de la escuela tradicional o militarista tales como la Protección al Estado o peor al “gobierno en turno”; Amenazas externas (ataques armados); Amenazas internas (movimientos subversivos); Medios militares principalmente y finalmente que no se debe “securitizar” la agenda de amenazas.

Por otro lado tenemos la escuela ampliacionista donde se debe proteger no sólo al estado si no a la población, asimismo de debe ampliar el espectro de amenazas vinculadas con otros ámbitos de la vida humana como el desarrollo social, político y económico.

Rodríguez Sánchez propuso una división de las amenazas en: tradicionales, intermedias y agenda ampliada.

Tradicionales: son del exterior, como las intervenciones militares, o de origen interno que pusieran en riesgo a las instituciones gubernamentales, como era el caso de los movimientos armados de corte revolucionarios o los golpes de Estado. Cada una de las amenazas tradicionales deben de estar catalogadas en: intervenciones militares, conflictos territoriales, movimientos armados internos y la proliferación de armas.

Intermedias: que son las que atentan en contra de un estado pero además afectan directamente a la sociedad y exigen el uso extraordinario de cursos tanto financieros como humanos (principalmente policía nacional y fuerzas armadas). Las amenazas intermedias lastiman a la población como el narcotráfico, delincuencia organizada transnacional, terrorismo y fronteras y migración desordenada.

Agenda Ampliada: son vulnerabilidades que afectan a la población. El combate a estas “nuevas amenazas” implica la participación subsidiaria de las fuerzas armadas. En cuanto a las amenazas de agenda ampliada debe de haber una agenda de vulnerabilidades sociales, refugiados y desplazados internos, desastres naturales y pandemias y seguridad energética económica.

Finalmente Gerardo Rodríguez comentó que América Latina es una región de relativa paz internacional. Sin embargo, los países Latinoamericanos y Caribeños tienen ante si nuevas amenazas a su seguridad caracterizada principalmente por su naturaleza multidimensional que afecta de manera directa a las personas. Asimismo en las últimas dos décadas se han consolidado los mecanismos regionales de concertación y diálogo político que han permitido mejorar la confianza y cooperación en materia de seguridad y defensa para afrontar temas comunes de la agenda de seguridad regional.

Dr. Athanasios Hristoulas:

Inició comentando que con el fin de la guerra fría se ha marcado una transición importante en la naturaleza y el desarrollo de las relaciones internacionales.

La amenaza del conflicto territorial ha disminuido considerablemente con excepción de Costa Rica y Nicaragua, pero existen otras amenazas como el crimen organizado, las amenazas

ideológicas, todo esto dio paso a la estabilidad democrática y otros temas que se llaman de seguridad humana.

La pérdida de seguridad, como en México, deja al descubierto un Estado fallido, desde hace algunos años, ya que claramente han declarado la guerra contra al narcotráfico.

El Estado tiene que reformar, reforzar y legitimar con políticas transparentes, con rendición de cuentas, con un adecuado manejo del sector público, para que pueda entrar en el concepto de buen gobierno.

El ponente Hristoulas, ve un área de “buen gobierno” en el sector de seguridad, en donde se tienen que proporcionar las mejores herramientas para seguir con las estrategias de mano dura, un equipo moderno, entrenamiento, entre otros.

Mientras existan agencias de seguridad, seguirá habiendo fuerzas armadas sin impunidad y estados judiciales anticuados.

¿Qué significa? Capacidad, rendición de cuentas, gestión y sistemas de seguridad. La capacidad, es que estén bien equipadas las fuerzas de seguridad pero también en cuanto al nivel de educación, de dónde vienen, su entrenamiento. En lo que se refiera a la rendición de cuentas está basado en transparencia, participación, los agentes de seguridad tienen que ser responsables por sus acciones.

El tercer elemento es la gestión, teniendo que ver con estructura organizacional de las fuerzas policíacas y del liderazgo.

### **Hay 3 áreas para un exitoso apoyo o colaboración regional en temas de seguridad.**

1. Los países donantes tienen que asegurar que las autoridades mantengan su autonomía, como se va a distribuir el dinero y si el proyecto está funcionando o no debe ser evaluado por autoridades locales.
2. Reconocer que toma tiempo, se habla de hasta una generación para que esto funcione, se necesita de una visión a largo plazo y esto puede generar problemas por ciclos electorales.
3. Un programa regional con visión estratégica, se deben reformar la policía, el sistema judicial, sistema penitenciario al mismo tiempo, además de que no se pueden implementar soluciones sólo para México.

El Senador de Paraguay, Roger Caballero agradeció al ponente Athanasios por su exposición y abrió el debate a los asistentes.

### **Discusiones**

Los participantes debatieron una amplia gama de cuestiones relacionadas con la Seguridad Regional y el Crimen Transnacional. Los distintos países tienen diferentes experiencias con el narcotráfico, el crimen organizado. Los participantes discutieron sobre la despenalización de

la droga, algunos mencionaron que en su país se ha legalizado como en Chile, siempre y cuando el consumo sea personal; asimismo comentario que es necesario que a través del FIPA se sugiera a la OEA, para que se de una sanción en cuanto a la problemática de la droga. Los parlamentarios también coincidieron en que debe haber una cooperación amplia en la lucha contra el crimen transnacional. El actual contexto, incluidos factores como la despenalización de la droga, la extinción de dominio, y la vulnerabilidad de los jóvenes a caer en el crimen organizado por la falta de oportunidades en los países fueron también objeto de debate.

## **Recomendaciones**

Los parlamentarios participantes del Grupo de Trabajo no 2: Seguridad Regional y Crimen Transnacional:

1. Recomendamos ampliamente que la lucha contra el crimen organizado transnacional, especialmente el tráfico de drogas, requiere de la cooperación entre los estados y ésta debe darse respetando su soberanía como un principio fundamental.
2. FIPA reconoce los crímenes transnacionales como una amenaza a las Naciones porque alimentan otras áreas delictivas, por ejemplo: lavado de dinero, tráfico de armas, trata y tráfico de personas, tráfico de órganos, entre otros; y los tenemos que enfrentar con el mismo compromiso.
3. Las autoridades estatales deben elaborar Códigos que profesionalicen el ejercicio de una autoridad pública competente, transparente, con adecuada vigilancia y rendición de cuentas.
4. El combate al crimen organizado y al narcotráfico no solamente son un tema de seguridad, sino también de educación y salud. Los estados nacionales harán esfuerzos para prevenir el uso y abuso de las drogas. La salud preventiva y de rehabilitación, así como la educación adecuada son herramientas primordiales a fortalecer, en procura de formar nuevas generaciones con conductas responsables y éticas.
5. Elaborar una recopilación de normas y programas preventivos y correctivos en crímenes transnacionales en cada uno de los estados miembros de FIPA para observar prácticas normativas exitosas que pueden proponerse o implementarse en cada uno de ellos.
6. Las funciones del Estado nacional: Legislación, Gobierno y Justicia deben ser firmes, coherentes y eficientes en la lucha contra el crimen en procura de la seguridad regional, es decir, acciones pertinentes para enfrentar el delito.
7. La corrupción es un delito que amenaza la seguridad de los estados nacionales y alimenta el crimen transnacional, por lo tanto, los gobiernos deberán combatirla frontalmente, tomando todas las medidas y acciones posibles para erradicarla.

### Participantes

Nombre	País
Senador Terry Stratton	Canadá
M.P. Bev Shipley	Canadá
Diputado Mario Bertolino	Chile
Diputado Ricardo Rincón	Chile
Diputado Jesús Ramírez	México
Senadora Adriana González Carrillo	México
Senador Ricardo García Cervantes	México
Senador Roger Caballero	Paraguay
Representante German Blanco Alvarez	Colombia
M.P Gloria Shillingford	Dominica
Diputado Colbert Martins	Brasil
Ponente Gerardo Rodríguez	México
Ponente Athanasios Hristoulas	México
Ponente Gloria Young	Panamá

### **2.3. GRUPO DE TRABAJO NO. 3: “PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”. INFORME FINAL**

El Grupo de Trabajo sobre Participación de la sociedad civil en el fortalecimiento de la democracia se reunió en el Salón Rufino Tamayo del Hotel Marriot de la Ciudad de México, los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2010 con la participación de los delegados de: Miembro del Parlamento Randy Hoback Canadá (Presidente de Mesa)

### Participantes

Nombre	País
M.P. Lawrence MacAulay	Canadá
M.P. Bev Shipley	Canadá
Diputado Cristina Girardi Lavín	Chile
M. P Peter Julián	Canadá
M. P Nicole Demers	Canadá
Diputado Mauricio Rands	Brasil
Senador José Nery	Brasil
Diputado Germán Becker Alvear	Chile
Miembro de la Asamblea Linda Machuca Moscoso	Ecuador
Miembro de la Asamblea Gastón Alberto	

Gagliardo Loor	Ecuador
Senadora María Digna Roa	Paraguay
Senadora María Serrano Serrano	México
Miembro de la Asamblea Lídice Larrea	Ecuador
Diputado Luis Carlos	Brasil

M P Randy Hoback de Canadá presidió las sesiones del Grupo, que tenía como  
Objetivos:

Papel de la sociedad civil para fortalecer la democracia  
Compartir las mejores prácticas democráticas de cada país y buscar de manera conjunta  
mejores alternativas

Educación Cívica y Democracia

Papel de la sociedad civil como fundamento de la democracia

Crisis de la representación

Como pueden trabajar con las agendas del gobierno y la sociedad civil de una manera  
conjunta

### **Presentaciones:**

A fin de cumplir con estos objetivos, el Grupo de Trabajo escuchó presentaciones de dos  
expertos en la materia: Dr. Philip Oxhorn, Profesor Fundador del Instituto de Estudios de  
Desarrollo Internacional, Universidad de McGill y e el Sr. Koebel Price, Consejero Principal  
del Programa de Participación Ciudadana del Instituto Democrático Nacional (NDI) Sus  
presentaciones y el debate se resumen a continuación.

Sr. Koebel Price:

Comienza por explicar qué es el Instituto, y resume que estado trabajando en 125 países, así  
mismo hable de su presencia con los diferentes actores políticos internacionales; continúa  
explicando que la organización tiene enfoque multi-regional.

El instituto que representa continúa explicando no crea programas, sino que promueve que  
se hagan desde los diferentes sectores de la sociedad, por lo que cuenta con un amplio  
rango para desarrollarse, se busca reconocer y ayudar por medio0 del Instituto a que los  
procesos sean justos.

Una de las ideas principales cuando se creó el Instituto fue vigilar que todas las voces de la  
sociedad civil puedan ser escuchadas. La rendición de cuentas juega un papel clave en la  
credibilidad de la sociedad.

Dejó en claro la idea de que hay que crear espacios políticos como foros, básicamente de  
monitoreo, en los que la sociedad civil juegue un papel relevante. Aclaró que desde su punto

de vista las organizaciones siguen siendo la mejor forma de que los individuos tengan voces, las cuales deben ser escuchadas desde el poder legislativo y sentarse en la mesa con ellos para poder ratificar los resultados de los procesos democráticos.

Agregó que los grupos de la sociedad civil comienzan a impactar al sector parlamentario para sacar leyes, y que la gente que trabaja en ese rubro sería de gran ayuda. Sin embargo señala que el peligro de esta práctica es que las organizaciones sean atrapadas por los partidos políticos y comiencen a responder a interés diferentes a los que en un principio las regían.

Afirmó que la rendición de cuentas puede derivar de los acuerdos, marcos o estructuras que muchas veces son obligados, y en otros casos deberían serlo.

Posteriormente se abrió el debate en que los parlamentarios participantes pudieron plantear sus dudas e inquietudes tales como las siguientes:

La Sra. Nicole Demers de Canadá, manifestó que después de la elección de Obama como Presidente de los Estados Unidos, esté ya no pudo seguir transmitiendo el mensaje que transmitía antes, y manifestó su inquietud por saber qué fue lo que pasó.

El Sr. Price mencionó que esta pregunta la escucha frecuentemente y resumió en que las expectativas eran muy altas y que la gente estaba entusiasmada por el cambio, no por las políticas, las cuales en muchos casos no eran siquiera conocidas.

Mauricio Rands de Brasil habló de la crisis de la democracia representativa y reflexionó acerca de desarrollar una democracia participativa con instituciones que cumplan tanto como las expectativas diarias como la de los valores.

Linda Machuca de Ecuador, habló de cómo en su país hubo un intento de golpe de estado y fue precisamente la sociedad civil los que salieron de manera espontánea a defender al presidente, lo cual representa un ejemplo de la sociedad no organizada, la cual no se debe olvidar.

### **Philip Oxorhn**

Señaló que a democratización y la sociedad civil que comenzó en Chile debido a que la sociedad se organizó. Y que hoy en día Latinoamérica es más democrática a pesar de enfrentar crisis más difíciles, pero que ha existido la confianza en salir adelante, lo cual sucede con los tipos de representación que hay en cada estado/nación donde tenemos que luchar con muchas cosas, sobre todo la seguridad y las instituciones democráticas deben ser vistas como una solución pero hasta el momento son un estorbo para salir adelante.

Manifestó que no debemos olvidar que la mayoría de los jóvenes son diferentes en cada lugar dependiendo las propias circunstancias.

Manifestó que la falta de confianza por parte del gobierno es un problema para los buenos gobiernos, y lo que representa la sociedad civil ha veces es cuestionable su papel y ello

puede hacer la diferencia y se entiende como el centro de los cimientos de la sociedad con el buen gobierno y que este sea eficaz en todo momento.

Consideró en segundo término, se debe diseñar un nuevo estado de gobierno, donde la ciudadanía/estado, juegue un rol en el que participen. Por lo que en este sentido, los líderes políticos deben establecer un lazo de trabajo conjunto donde sociedad civil y gobierno participen de manera clara, descentralizando la participación donde las instituciones no sean vistas como mecanismos para alcanzar un objetivo y luego claudicar.

Señaló que la sociedad civil debe mover a la democracia por lo que la clave es tener más espacios institucionales y mayor transparencia y así el gobierno podrá aprender de sus fracasos y aplicar nuevas formulas de trabajo donde se involucre a todo el público.

### **Discusión:**

Al concluir su participación, los parlamentarios tuvieron la oportunidad de intercambiar preguntas, ideas, puntos de vista y experiencias tanto nacionales como personales sobre el tema de la participación de la sociedad civil en el fortalecimiento de la democracia, coincidieron en que todos los países tienen distintos ejemplos del tema, pero que es fundamental tomar en consideración las coincidencias. Los parlamentarios discutieron el grado de avance al respecto de cada uno de los países y las situaciones que lleva a llegar a ello.

El grupo de trabajo sobre la participación de la sociedad civil en el fortalecimiento de la democracia, se reunieron el 17 y 18 de noviembre en la ciudad de México.

El consenso del grupo de trabajo es que, en muchos aspectos, las sociedades democráticas en las Américas están en medio de una crisis en la participación ciudadana. El grupo de trabajo define ciudadano como un miembro de la sociedad autorizado para acceder a los derechos democráticos del estado, y que tiene responsabilidades para participar en el ámbito público y político. La participación se define como tener el acceso e información necesarios para participar de modo significativo en las decisiones que influyen en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Como parlamentarios de la FIPA, creemos que la participación total de los ciudadanos y la participación de las organizaciones de la sociedad civil, son de suma importancia para el bienestar de nuestras sociedades democráticas, el desarrollo de nuestros pueblos y estabilidad en las Américas.

Dada la importancia de la participación total, especialmente de los grupos marginados, creemos es que sumamente importante que todos los parlamentarios miembros de la FIPA, se comprometan a aumentar la participación ciudadana y la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los próximos cinco años.

En especial, la falta de expectativas de los jóvenes que viven en los sectores de pobreza, la falta de confianza en el sistema democrático, y el sistema en general, los llevan a que no participen de la política.

**Con esta finalidad, proponemos las siguientes recomendaciones:**

1. Como parlamentarios de la FIPA motivamos a nuestros gobiernos a que realicen un diagnóstico completo de las barreras existentes para la participación ciudadana, especialmente con respecto a los grupos que carecen de representación. Aquí, debería incluirse una encuesta para ver qué países tienen una legislación que promueva la participación ciudadana. Una vez que se haya realizado la encuesta, ésta debería publicarse.

2. Con el fin de promover la participación democrática, las sociedades de las Américas necesitan crear un ambiente político favorable para la participación.

Por lo tanto, se plantea el desafío de desarrollar una cultura cívica.

3. Los gobiernos y parlamentarios deben promover los procesos de participación, los cuales implican mecanismos de consultas, debate, y toma de decisiones por parte de los ciudadanos. Además, los gobiernos necesitan mejorar su capacidad para entregar los servicios y políticas que la ciudadanía requiere con suma urgencia.

4. Para promover la apertura de las sociedades a la participación cívica, deberíamos reformar el sistema educacional para incluir la educación cívica en el plan de estudios. Además, deberíamos involucrar a los medios, corporaciones privadas, sindicatos y otras instituciones importantes en el proceso.

5. Como parlamentarios de la FIPA motivamos las mejores prácticas y una transparencia total, apertura y responsabilidad, entre los gobiernos de las Américas. En especial, se debería poner atención al diseño de mecanismos institucionales apropiados para lograrlo.

6. Como parlamentarios de la FIPA motivamos a que nuestros gobiernos implementen todas las medidas posibles para motivar la participación democrática entre las Américas, proporcionando un gran apoyo a los pobres y juventud carente de privilegios en nuestro hemisferio.

7. Con el fin de motivar a que los diferentes sectores de nuestras sociedades participen, deberíamos adoptar mecanismos para el compromiso con los grupos marginados, incluyendo pero no exclusivo a mujeres, jóvenes, minorías étnicas, pueblos/nacionalidades indígenas, los discapacitados, gays y lesbianas y ancianos. Dicha participación no debería limitarse a organizaciones formales o institucionalizadas, pero deben incluir iniciativas ciudadanas y movimientos sociales autónomos.

8. Para asegurar la participación en todos los sectores, especialmente la participación de la juventud en la pobreza, debemos considerar la necesidad de tener sociedades más igualitarias e inclusivas.

9. La FIPA debería patrocinar talleres para que los parlamentarios se familiaricen con las nuevas tecnologías de información y su importancia política, para llegar a la juventud.

10. La FIPA debería patrocinar talleres sobre el compromiso cívico y su importancia para la democracia.

11. Como parlamentarios de la FIPA, motivamos a que cada uno de nuestros parlamentos organice anualmente una semana para debatir sobre la participación ciudadana.

12. Como parlamentarios de la FIPA, nos comprometemos a motivar a todos los gobiernos para crear un espectro completo de los mecanismos de recursos para los ciudadanos, cuando exista un uso indebido del poder o la autoridad.

13. Con el fin de afianzar la participación ciudadana y apoyar la conservación de la paz y la democracia en los estados de las Américas, la FIPA debería crear una comisión de solidaridad para apoyar oportunamente a los países que se ven amenazados por la democracia.

### **3. SEPTIMA ASAMBLEA PLENARIA DEL FORO INTERPARLAMENTARIO DE LAS AMERICAS (FIPA); REUNION DE TRABAJO DEL GRUPO DE PARLAMENTARIAS DE LAS AMERICAS**

#### **INFORME FINAL**

La Reunión de trabajo del grupo de parlamentarias de las Américas tuvo lugar en la sede del Congreso de México, en la Ciudad de México, el Miércoles 17 y Jueves 18 de Noviembre, 2010 con la participación de delegados de Canadá, Haití, Trinidad y Tobago, Dominica, México, Chile y Ecuador.

La Asambleísta Linda Machuca Moscoso de Ecuador presidió las sesiones del Grupo.

#### **Presentaciones**

A fin de cumplir con estos objetivos, el Grupo de Trabajo se escuchó la presentación de Gloria Young, Directora del Centro de Estudios y Competencias en Género. Su presentación y el debate se resumen a continuación.

Sra. Gloria Young:

El tema de su exposición será los Avances, Nudos y desafíos de la participación política electoral de la Mujer Afrocaribeña.

Comentó que la relación histórica de las mujeres en relación a su sexo, por su origen étnico-racial, identidad de género, orientación sexual, edad, discapacidades o su entorno rural o urbano en el que habitan, ha sido motivo de muchísimos estudios. Los organismos internacionales, han reconocido la desigualdad en que viven muchas poblaciones como la negra, constituyendo esto un avance político importante.

Las mujeres se enfrentan a múltiples formas de discriminación.

Anotó que las herramientas internacionales juegan un papel importante en el desarrollo humano que incluya a las mujeres afrocaribeñas y a las mujeres indígenas, así vale la pena señalar a partir de 1948 cuando se aprobó la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, la cual da pie en 1963 a la Declaración sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, se desarrollaron toda una serie de acciones legales internacionales, que han logrado impulsar la creación y consolidación de Redes de Mujeres étnicas a nivel internacional.

En 1966 se declara el 21 de marzo, el Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial y se realizó el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

A pesar que en 1973 se realiza la Convención Internacional para la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid e inicia el Primer Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial (1973-1982), nos conduce a la Primera Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial en 1978 en Ginebra, aún los movimiento de identidad de las mujeres afrocaribeñas, siguen con denuedo impulsando demanda de políticas públicas específicas para su sector.

Hay que hacer mención que la exclusión de las mujeres afro en nuestro continente, marca una etapa distinta a partir de tantas convenciones, pactos y conferencias internacionales.

Con la inauguración de la Segunda Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial, en 1983, en Ginebra, el multiculturalismo, como fenómeno social global, impone una dinámica diferente al tema de la exclusión.

A finales del Segundo Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial (1883-1992) y a principios del Tercer Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial (1994-2003), las mujeres afrocaribeñas y afrolatinoamericanas, en sus distintos focos de organización y movilización, ya habían decidido aportar a la búsqueda de un sentido de pertenencia; de la afirmación de una identidad cultural.

Young hizo énfasis en un nuevo horizonte a la vista ya que las Conferencias contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, constituyeron el compromiso de más de 100 Estados para reafirmar la urgencia de tomar medidas, ya no tanto con el tema del apartheid, sino por la discriminación de raza, sexo y por la intolerancia.

Para alcanzar el empoderamiento personal y político, a las afrocaribeñas, igual que a las indígenas, se les exige no solamente la misma capacidad de liderazgo que tiene cualquier otro líder o lidereza, sino además deben cumplir con estereotipos raciales.

Liderazgo La misma capacidad de liderazgo que cualquier otra., así como enfrentarse al clientelismo político y pararse firme frente al voto de opinión.

Diálogo Intercultural: Ir más allá del discurso étnico, visibilizando y consolidando el espacio étnico en la política electoral, así también buscar el equilibrio entre el aporte del

multiculturalismo y el terreno político electoral. El hilo conductor. Intereses común para dialogar.

El Tiempo: El tiempo de las decisiones es hoy. El tiempo nos atrapó y se aprende a levantar fondos.

Las Alianzas con el movimiento de Mujeres, con grupos abiertos de feministas, con expresiones colectivas que aportan a la construcción de una sociedad más igualitaria, democrática y pluralista , con la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas y Afrocaribeñas , donde participan organizaciones y mujeres negras de más de treinta países de la Región; con la Red de Mujeres Indígenas. Hacer alianzas con asociaciones cívicas, con los grupos étnicos locales organizados de los países, es una clave importante para reaccionar. De esta forma, la diferencia es reconocida y valorada, incluso, extendida.

La homogeneidad abre paso a una maravillosa heterogeneidad, donde caben las mujeres afrocaribeñas, afrolatinas, indígenas.

Es importante saber que una nueva cultura política se impone. Si durante años los protagonistas masculinos del poder político han impuesto una política cautiva de la economía; una política autoritaria; centralista, que ha vaciado de contenido a los sistemas democráticos, ahora, las poblaciones necesitan un nuevo estilo de liderazgo.

Para que en los países la democracia realmente se profundice y logre extenderse, hace falta otro tipo de políticos/as. A las mujeres se les posibilita una gran oportunidad en ese campo.

Revirtiendo el menosprecio, la negación, el estereotipo y la discriminación, por conquistas efectivas en el terreno electoral, en este ámbito la imagen es importante, pero las Mujeres en la política, tienen que desarrollar un discurso y llamar la atención por ese discurso. De la misma forma el discurso integra un plan de trabajo, el proyecto político y la visión ideológica.

En cuanto al discurso de la multiculturalidad es sobrepasada por los problemas integrales del país, por el universo de la globalización. Producir un discurso de la diferencia, desde la mirada de las mujeres. Esto debe ser con un discurso desde la inclusión y el fortaleciendo el movimiento étnico con eficacia y permanencia.

El discurso culturalista no debe confundirnos. El discurso político diferente desde la etnia puede ser rechazado (de hecho lo es en muchas de nuestras sociedades), se trata más bien, de producir un discurso de la diferencia desde la mirada de las mujeres.

Nosotras, más que nadie, sabemos llamar al diálogo y escuchar. Sumamos a las personas a nuestros proyectos y por lo general, tratamos de no guardar resentimiento.

Somos más dadas al perdón (aunque no al olvido) y por esa razón, nos sentimos más libres para llamar hasta a nuestros adversarios a una mesa de trabajo o de diálogo.

Young reiteró que las mujeres son inclusivas y esa actitud es necesaria en el ejercicio de la política de hoy. Los políticos tradicionales son muy dados a “pasar la factura” y a “serruchar el piso” del adversario interno o externo e incluso, de grupos de presión. Las mujeres tenemos mayor grado de tolerancia, por esa razón podemos hacer llamados con mayor facilidad, antes que rechazar opiniones o acciones que no provengan de nuestra propia iniciativa.

Las mujeres son necesarias en la política, porque tienden naturalmente a ser inclusivas.

Las mujeres afrocaribeñas, las mujeres afrolatinoamericanas, las mujeres indígenas, más que atraer recordando los estigmas raciales, atraen apelando a un proyecto político y social desde su propio liderazgo y experiencia, y así, lentamente, pero de forma segura, como sabemos hacer las mujeres, conquistaremos más votos, más confianza, del electorado y se hará el trabajo de fortalecimiento del movimiento étnico, necesario, ineludible, con mucha más eficacia y permanencia.

### **Sra. Linda Machuca Moscoso**

La Presidenta del Grupo de Mujeres prosiguió a dar el informe del pasado encuentro realizado en Quito, Ecuador 11 y 12 de agosto de 2010 dónde estuvieron presentes 16 países con 45 parlamentarias de las Américas quienes analizaron el tema: “Mujeres en el poder: Desafío para el siglo XXI”. Así mismo, hizo mención sobre la publicación de un libro que contiene las memorias de este evento con las experiencias, los avances y mejores prácticas en el camino de la inclusión de las mujeres dentro de la política así como la Declaración de Quito, la cual recoge algunas disposiciones del evento, éstas pueden consultarse en la web de FIPA. Se citaron “los diez mandamientos de la Mujer Política en la comunicación” para ganar espacios y plantear las ideas y aportaciones por parte de las parlamentarias femeninas.

### **Discusiones**

Los participantes debatieron cuestiones relacionadas con la situación actual de la participación de la mujer en la política, la problemática familiar que enfrentan así como los roles y el tema de la confianza en su capacidad y derecho siendo representantes políticas de hombres y mujeres. Los participantes compartieron alternativas de resolución que han llevado a cabo en sus países así como alternativas para mejorar y facilitar la participación activa de las mujeres en la política.

### **Considerando**

#### **El grupo de mujeres parlamentarias de las Américas**

Que el grupo de Mujeres de FIPA, tiene por objeto: Fortalecer el liderazgo de las mujeres políticas a través de acciones permanentes de intercambio regional.

Promover la creación de condiciones para la igualdad de oportunidades, priorizando el combate a la pobreza y la eliminación de la discriminación laboral.

Fortalecer las democracias en los países de América, a fin de lograr la vigencia de los derechos humanos y condiciones que promuevan un desarrollo social equitativo y sustentable. Fomentar la creación de mecanismos que incentiven la participación de las mujeres en la política. Fortalecer la participación activa de las mujeres en los encuentros de trabajo del FIPA, incorporando la perspectiva de género en cada uno de los temas que analiza la organización”.

Que el grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas se reúne todos los años con una temática especial a tratarse dentro del Foro de FIPA.

Que los días 17 y 18 de noviembre del 2010, se realizó en México una reunión de trabajo en la que se planteó el análisis de la discriminación y doble discriminación que sufren las mujeres indígenas y afro en las Américas y cómo esta constituye una constante en la participación de las legisladoras de las diversas latitudes.

Que los días 11 y 12 de agosto del 2010 se realizó en Ecuador, el encuentro de mujeres parlamentarias de las Américas denominado: “Mujeres en el Poder: desafíos para el Siglo XXI”. Evento en el que se asumieron los siguientes compromisos expresados en la Declaración Final:

1. Fortalecer las acciones parlamentarias y ampliar su incidencia, a fin de avanzar de manera sostenida hacia el cumplimiento real de los derechos de las mujeres.
2. Trabajar para asegurar la inclusión transversal de la perspectiva de género en las gestiones legislativas y en todos y cada uno de los proyectos de ley, para mejorar el posicionamiento de los derechos de las mujeres y eliminar toda forma de exclusión.
3. Promover reformas constitucionales para que la legislación interna concuerde con los instrumentos internacionales a favor de las mujeres, como son la Convención Belem do Pará, la CEDAW y la Plataforma de Beijing, a fin de que se superen inconsistencias de aplicación.
4. Comprometer a nuestros parlamentos con las propuestas a favor de las mujeres y la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, como único camino para impulsar la transformación social.
5. Fortalecer el empoderamiento de las mujeres mediante la integración con otras parlamentarias y organizaciones de mujeres, dentro y fuera del país, para trabajar solidariamente y compartir experiencias, conocimientos y propuestas.
6. Realizar nuestra gestión legislativa bajo los principios de un Estado y una ética laicas, para la construcción de leyes y para las acciones de fiscalización en beneficio de todas las mujeres desde su diversidad y especificidad.
7. Demandar a las autoridades competentes la ratificación, suscripción y cumplimiento de los instrumentos internacionales en materia de derechos de niñas, adolescentes y mujeres.

8. Crear mecanismos para que la participación de las mujeres se desarrolle en el marco de avances sustantivos de igualdad entre mujeres y hombres en el espacio privado, de manera que se compartan responsabilidades domésticas y se libere mayor tiempo para que las mujeres puedan tener mayor participación y mejores niveles de disfrute de derechos que están restringidos por la doble y triple jornada.

9. Compartir el trabajo legislativo y fiscalizador de los parlamentos con organizaciones de mujeres y sociedad civil organizada, que posibilite una verdadera participación ciudadana y rendición de cuentas.

10. Fiscalizar a los organismos públicos sobre el cumplimiento de los derechos de las mujeres en el marco de sus competencias.

11. Garantizar el acceso equitativo de hombres y mujeres a los procesos de comunicación social, al tiempo de desterrar contenidos sexistas y discriminatorios, a través de un abordaje comprometido con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, su difusión y defensa. Que reconocemos que la falta de participación de la mujer en el orden político y en estos espacios de discusión no se resuelve únicamente con apoyos para el cuidado de los hijos. Y por lo tanto necesitamos promover la corresponsabilidad entre los padres especialmente como una forma de colaborar con la mujer en sus distintas tareas relacionadas con el trabajo y la familia.

Que debemos preparar la temática para un nuevo Encuentro de Mujeres Parlamentarias de las Américas en el 2011.

Que estamos elaborando una planificación de actividades del grupo parlamentario para el 2011.

Basándose en las deliberaciones de la Reunión de trabajo de los días 17 y 18 de noviembre que tuvieron lugar en la VII Asamblea del Foro Interparlamentario de las Américas en la Ciudad de México, y en las consideraciones expuestas por ese grupo,

### **El grupo de parlamentarias de las Américas hace las siguientes:**

#### **Recomendaciones**

1. Crear una red de mujeres políticas que sirva de apoyo y acompañamiento a quienes participaron en el pasado y a quienes participan hoy en día en espacios de elección popular. Con el fin de diseñar estrategias de empoderamiento, empezando por desarticular los obstáculos que impiden una efectiva participación electoral, aprovechando el capital político acumulado de las mujeres que estuvieron en los Parlamentos.

2. Organizar, desde el espacio de FIPA, una escuela de formación política internacional por competencias de las mujeres parlamentarias, con el objetivo de lograr ejecutorias parlamentarias de calidad desde una perspectiva de género, donde las parlamentarias desarrollen las habilidades necesarias para formular proyectos legales de impacto en sus países y el seguimiento de los mismos, lo mismo que el diseño de métodos para la efectiva comunicación con los/as electores, desarrollo de mensajes, trabajo con los medios de comunicación y otros aspectos importantes del desarrollo parlamentario.

3. Solicitar que en los eventos futuros, la agenda del Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas se establezca igualdad de importancia para el análisis de los temas de género en las reuniones parlamentarias. Particularmente en lo que tiene que ver con el uso del tiempo, metodología y promoción de la participación.
4. Renovar los temas a abordarse en los Encuentros de Mujeres, superando el análisis de la situación, para concentrarse en propuestas y estrategias.
5. Implementar acciones a fin de que el Grupo de Mujeres de FIPA pueda establecer una relación más estrecha con otras organizaciones parlamentarias afines.
6. Suscribir plenamente el contenido de la Declaración de Quito emitida por el Grupo de Mujeres Parlamentarias en agosto del 2010.
7. Vigilar la implementación de políticas públicas implementadas por nuestros países, que contribuyan a conciliar el trabajo domestico no remunerado y el trabajo en los espacios públicos.
8. Promover en nuestros países, nuevas prácticas educativas, con lo cual, las nuevas generaciones van desarrollando un cambio de prácticas y roles que han sido entregados exclusivamente a las mujeres.
9. Organizar otras actividades además del Encuentro anual del Grupo de Mujeres de FIPA, para involucrar a las mujeres de los parlamentos de las Américas en los distintos países.
10. Construir y fortalecer las relaciones entre las mujeres parlamentarias de las Américas y las Redes de Mujeres Afrocaribeñas, Afrolatinoamericanas y de la Diáspora, lo mismo que con las Redes de Mujeres Indígenas, con el fin de discutir, intercambiar y evaluar la situación de discriminación, violación de derechos humanos, pobreza y subordinación cultural que viven las mujeres en América Latina y El Caribe.
11. Desarrollar acciones de seguimiento a los compromisos y recomendaciones asumidas por las participantes del grupo parlamentario.

### **Participantes**

<b>País</b>	<b>Nombre</b>
CANADA	MP Earl Dreeshen
CHILE	Diputada Cristina Girardi Lavín
CHILE	Diputada Ma. Angélica Cristi Marfil
DOMINICA	M.P. Gloria Shillingford
ECUADOR	Asambleísta Lídice Larrea
ECUADOR	Asambleísta Gastón Gagliardo
ECUADOR	Asambleísta Linda Machuca
HAITI	Senador Jean Baptiste Jean Willy
HAITI	Senadora Edmonde Sufflice Bauzile
MEXICO	Senadora Adriana González

MEXICO  
PANAMA  
PARAGUAY  
TRINIDAD Y TOBAGO

Senadora María Serrano  
Diputada Dana Castañeda  
Senadora María Digna Roa  
M.P. Fuad Khan

#### **4. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES<sup>2</sup> INFORME DE LA SENADORA ADRIANA GONZÁLEZ CARRILLO EN CALIDAD DE COORDINADORA DE LA VII ASAMBLEA PLENARIA DE ESTE ORGANISMO INTERNACIONAL DE PARLAMENTARIOS DE AMÉRICA...**

De la Cámara de Senadores, con el que remite el Informe Final de la Séptima Asamblea Plenaria Foro Interparlamentario de las Américas.

SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CÁMARA DE SENADORES, Y A LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

**Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente de la  
Mesa Directiva de la Comisión Permanente  
del Honorable Congreso de la Unión.**

Por este conducto me permito anexar al presente en forma impresa y disco magnético el asunto que se enlista a continuación:



Senadora Adriana  
González Carrillo

INFORME DE LA SENADORA ADRIANA GONZÁLEZ CARRILLO EN CALIDAD DE COORDINADORA DE LA VII ASAMBLEA PLENARIA DE ESTE ORGANISMO INTERNACIONAL DE PARLAMENTARIOS DE AMÉRICA, LA CUAL SE LLEVÓ A CABO DEL 17 AL 19 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN MÉXICO, D. F.

---

<sup>2</sup> <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=6938&lg=61>

Lo anterior a efecto de que sea inscrito en la sesión Permanente del próximo 21 de diciembre del presente.

Sin más por el momento le reitero la seguridad de mi consideración.

De la Cámara de Senadores, con el que remite el informe final de la séptima asamblea plenaria Foro Interparlamentario de las Américas.

Del 17 al 19 de noviembre de 2010 tuvo lugar la séptima asamblea plenaria del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA) en la Ciudad de México, donde participaron legisladores de 11 países de las Américas, un grupo multidisciplinario de observadores así como expertos en distintas materias.

Durante la ceremonia de inauguración, el presidente del Senado de la República, Manlio Fabio Beltrones Rivera, consideró que los trabajos de este foro contribuirán a reforzar los mecanismos que impulsan los congresos y gobiernos de la región para fortalecer la lucha contra el crimen.

En tanto, el senador José González Morfín, presidente de la Junta de Coordinación Política, se pronunció porque los trabajos del FIPA fortalezcan las acciones concertadas para transmitir la voluntad política que se requiere, para que la lucha contra el crimen organizado se traduzca en acciones y estrategias concretas “que acaben con este flagelo que tanto afecta a nuestras familias y países”.

En su turno, la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Castellano, expresó que el mayor reto que enfrenta la región es la urgente necesidad de consolidar la democracia, para que trascienda lo electoral e incorpore prácticas cotidianas, instituciones abiertas y transparentes, a fin de asegurar la participación y el apoyo de los ciudadanos en la construcción de sociedades prosperas y justas.

A su vez, la senadora panista Adriana González Carrillo, representante de México ante el Comité Ejecutivo del FIPA, externó que con este encuentro se contribuirá en el proceso de fortalecimiento institucional de las Américas al impulsar las reformas necesarias, a efecto de fortalecer el Estado de Derecho, promover un comercio justo que impulse el desarrollo sustentable, paliar los efectos del cambio climático y de las pandemias.

El diputado priista Amador Monroy Estrada, vicepresidente de la Cámara de Diputados, señaló que los legisladores de la Cámara Baja están interesados en igualar políticas para impulsar el comercio internacional y la seguridad que afecta a distintas regiones del continente.

Por otro lado, el Presidente del FIPA, diputado Luiz Carlos Hauly, aseguró que el sueño del Parlamento Americano está más cercano a la realidad; “somos 35 países, mil millones de personas en el continente americano que tienen el derecho de soñar por la integración en todos los sentidos”.

Los trabajos iniciaron con una sesión plenaria en dónde se dio lectura al informe anual de los avances y logros de FIPA por parte del diputado Luiz Carlos Haully, presidente del FIPA.

Más tarde, los participantes presenciaron la conferencia Desafíos para las Américas, dictada por el doctor Roberto Newell, presidente del Instituto Mexicano para la Competitividad.

Los desafíos sociales, ambientales y de seguridad se discutieron durante los 3 días en 3 diferentes mesas de trabajo, con el fin de establecer medidas concretas para hacer frente a estos importantes hechos.

El grupo de trabajo 1 tocó el tema “Preparación y respuesta a desastres naturales y situaciones de urgencia”, se anexa documento con las presentaciones por parte de los expertos invitados a esta mesa, así como las discusiones y las resoluciones finales expuestas por el grupo de trabajo responsable de este tema.

El grupo de trabajo 2 discutió el tema “Seguridad regional y crimen transnacional”, deliberaron sobre cuestiones específicas de tráfico de drogas y otras áreas delictivas así como subrayaron la importancia de la cooperación entre los estados, programas preventivos y correctivos, entre otros asuntos. Adjunto se incluye el documento respectivo.

“La participación de la sociedad civil en el fortalecimiento de la democracia” fue el tema del grupo de trabajo 3, tanto las presentaciones, la discusión y las recomendaciones propuestas por este grupo acompañan el presente documento.

Además, en el Grupo de Mujeres Parlamentarias participaron legisladoras de 9 países de las Américas para discutir temas relacionados con la situación actual de la mujer en la política, la problemática familiar, los roles y el tema de la confianza en su capacidad y derecho siendo representantes políticas de hombres y mujeres. Sus consideraciones y recomendaciones se incluyen al presente informe.

Durante la plenaria de cierre, el Foro Interparlamentario de las Américas proclamó el caso resolutorio de la República del Ecuador repudiando los acontecimientos, atentatorios a la democracia, suscitados el pasado 30 de septiembre en ese país. Se anexa la resolución.

El señor Luiz Carlos Haully, miembro de la Cámara de Diputados de Brasil y Presidente del FIPA, sugirió la propuesta de cambiar la denominación de FIPA por FIPA Parlaméricas, la cual fue aprobada por unanimidad. Se procedió a realizar las votaciones por las representaciones de cada subregión, siendo también aprobadas por unanimidad, quedando de la siguiente forma:

Subregiones: Países

Norteamérica México <sup>1</sup> y Canadá

América Central Panamá

El Caribe Haití

## América del Sur Colombia

Se eligió a Paraguay como sede de la octava Asamblea Plenaria de FIPA en 2011. Se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad y se sugirió que Panamá sea sede de la novena Asamblea Plenaria del FIPA en 2012.

El señor Luis Carlos Haully, Presidente de FIPA, dijo sentirse plenamente satisfecho con el trabajo realizado por cada uno de los parlamentarios dando clausura al Foro el 19 de noviembre del presente año, reconociendo la hospitalidad y el cariño de México, así como los esfuerzos de la Senadora Adriana González Carrillo quién es una digna representante de México ante el Comité Ejecutivo del FIPA así como al Congreso Mexicano.

### Nota

1 Se decidió en la plenaria que México concluiría el plazo de la vacante que dejó Estados Unidos por un año.

Atentamente

Senadora Adriana González Carrillo  
Coordinadora de la Séptima Asamblea Plenaria  
Foro Interparlamentario de las

## 5. NOTAS PERIODISTICAS

¥ **SENADO RECIBE A CONGRESISTAS DE AL**<sup>3</sup>  
**EL UNIVERSAL**  
**17-11-10**

El Senado de la República abrió las puertas a congresistas de América Latina para aterrizar un proyecto común que ayude a frenar al crimen organizado y debilitar las finanzas de las células delictivas.

En la inauguración del Foro Interparlamentario de las Américas, la canciller Patricia Espinosa Cantellano llamó a los congresistas a plantear una agenda de cambio institucional que fortalezca la democracia. Convocó a que las instituciones se abran y sean transparentes.

---

<sup>3</sup> MICHEL Elena y GOMEZ Ricardo, "Senado recibe a congresistas de AL", El Universal, Ciudad de México | Miércoles 17 de noviembre de 2010, <http://www.eluniversal.com.mx/notas/724143.html>.

En el evento, el presidente del Senado, Manlio Fabio Beltrones, dijo que las naciones "enfrentan también problemas de seguridad pública ante la presencia del crimen organizado que no sólo afecta a la economía, sino que vulnera a las democracias".

El objetivo principal del encuentro de legisladores latinoamericanos, que concluirá trabajos en un conocido hotel de la ciudad, es alinear leyes comunes sobre combate al crimen organizado y lavado de dinero.

≠ **AMENAZA CRIMEN ORGANIZADO A TODA LA REGIÓN: ESPECIALISTAS<sup>4</sup>**  
**NOTIMEX**  
**18-11-10**

Legisladores y especialistas participantes en la VII Asamblea Plenaria del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA) advirtieron que el crimen organizado transnacional es una amenaza real para la región.

En el segundo día de trabajos, el investigador del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Athanasios Hristoulas, afirmó que el Estado mexicano ha sido incapaz de controlar la violencia, lo que ocasiona, dijo, descontento en la población.

Añadió que en toda la región hay un clima de inseguridad por el crimen organizado, las pandillas, terrorismo y pobreza y 'se está perdiendo legitimidad en nuestros sistemas políticos, lo que es el primer paso para lo que se llama Estado fallido', agregó.

A su vez la representante de México ante el FIPA Adriana González, expresó que cada vez se escucha más que el modelo de Estado-Nación ya no puede atender las amenazas como la del crimen organizado.

'Ahora se tienen otras características y muchas de ellas no están situadas dentro del territorio geográfico, además de que el crimen organizado utiliza de mejor manera la tecnología para sus actividades delictivas', subrayó la senadora del Partido Acción Nacional (PAN)

Por su parte el integrante de Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, Gerardo Rodríguez, dijo que la capacidad de armada y financiera del crimen organizado transnacional va en aumento, y se ha convertido en una amenaza a la seguridad de los países.

'Buscan atemorizar, extorsionar, controlar territorios y corromper autoridades, además de que ya existen intentos de incidir en la política local mediante el asesinato de candidatos a alcaldías o gubernaturas y al tratar de imponer autoridades de policía locales', destacó.

En la reunión de la FIPA, organizada por el Senado y que concluye este viernes, participan legisladores de 35 países, académicos y expertos de la OEA y la ONU, que analizan temas como el narcotráfico y la preparación y respuesta ante desastres naturales.

---

<sup>4</sup> <http://www.yucatan.com.mx/20101118/nota-13/35598-amenaza-crimen-organizado-a-toda-la-region-especialistas.htm>

## ¥ **CONDENAN PARLAMENTARIOS INTENTO DE GOLPE EN PAÍSES AMERICANOS<sup>5</sup>**

**NOTIMEX**

**19-11-10**

El Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA) condenó todo intento de golpe de Estado en los países americanos y demandó reconocer como amenaza a las naciones el lavado de dinero, tráfico de armas, de personas y de drogas, entre otros.

Al concluir la VII Asamblea del FIPA, los legisladores americanos expresaron por unanimidad su apoyo a la delegación ecuatoriana, que pidió al organismo el reconocimiento del presidente de Ecuador, Rafael Correa, por su elección democrática y legítima.

El pasado 30 de septiembre, Correa fue objeto de un intento de golpe de Estado que iniciaron elementos de la Policía Nacional de Ecuador, en rechazo a la eliminación de incentivos profesionales.

Por ello, parlamentarios de México, Ecuador, Panamá, Chile, Brasil, Paraguay, Canadá, Haití, Trinidad y Tobago, Dominicana y Colombia rechazaron toda situación en países de América que pretenda imponer por la fuerza poderes fácticos o gobiernos ilegítimos.

En la clausura, la representante especial del secretario general para la reducción de desastres de la ONU, Margareta Walhström instó a los parlamentarios a trabajar en la movilidad de sus países en el tema ambiental.

'Es muy difícil alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio cuando se tienen desastres naturales que llevan muchas vidas y cuestan una cantidad cada vez mayor del PIB de las naciones', cuestionó.

Sostuvo que está probado que algunas naciones destinan entre el dos por ciento y el 20 por ciento del PIB en la atención de un desastre, 'lo que impacta la economía de los países y detiene el desarrollo social y económico'.

Por su parte, el presidente del Comité Ejecutivo de FIPA, Luiz Carlos Hauly, afirmó que el mundo está en un punto de inflexión para cambios de paradigmas que deben darse en las relaciones entre los pueblos del mundo.

Destacó la necesidad de mayor integración entre los pueblos de América, pues 'las pequeñas diferencias que existen entre nosotros no pueden ser obstáculos para llevar a cabo entendimientos entre los gobiernos y los países'.

En su turno, la senadora Adriana González, representante de México ante la FIPA y anfitriona de la Asamblea Plenaria, agradeció a los parlamentarios la disposición de diálogo constructivo y el intenso intercambio en las discusiones de temas de interés regional.

---

<sup>5</sup> "Condenan parlamentarios intento de golpe en países americanos", Notimex, México, 19 noviembre 2010, <http://www.yucatan.com.mx/20110306/nota-13/36272-condenan-parlamentarios-intento-de-golpe-en-paises-americanos.htm>

Entre las resoluciones adoptadas en la VII Asamblea del FIPA están, en materia de seguridad regional y crimen trasnacional estrechar la cooperación entre los Estados; reconocer como amenaza el lavado de dinero, tráfico de armas, de personas y de drogas.

Los legisladores americanos establecieron que la corrupción es una amenaza a la seguridad de los estados nacionales, que alimenta el crimen transnacional, por lo que se debe combatir frontalmente.

En materia de desastres naturales, recomendaron crear una supervisión internacional de construcción urbana o rural aprobada por los municipios de cada país y establecer en cada nación una certificación internacional en este rubro.

Por último, los parlamentarios acordaron que la reunión de FIPA en el 2011 se lleve a cabo en Paraguay, mientras que la correspondiente al año 2012 se celebrará en la República de Panamá.



**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Aarón Irizar López

**Presidente**

Dip. Pavel Díaz Juárez

**Secretario**

Dip. Alfonso Jesús Martínez Alcázar

**Integrante**

**SECRETARÍA GENERAL**

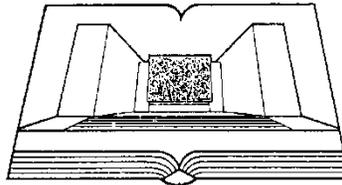
Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez

**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Emilio Suárez Licona

**Secretario**



**DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Francisco Luna Kan

**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Jorge González Chávez

**Director**

Lic. María Paz Richard Muñoz  
**Asistente de Investigación**

Efrén Corona Aguilar  
**Auxiliar de Investigación**